

Entregar esta solicitud de devolución, **antes del 31 de mayo de 2020** en la Mrie, ya sea vía correo electrónico en scd@mrie.es, *presencialmente*, o telemáticamente en nuestra *sede electrónica*. Mas Información en www.mrie.es



www.mrie.es
scd@mrie.es

SOLICITUD DEVOLUCION TASAS DEPORTIVAS. SUSPENSIÓN ACTIVIDADES COVID19 MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI _____ NOMBRE Y APELLIDOS _____

DOMICILIO _____ C.P. y POBLACIÓN _____

TELEFONOS _____ CORREO ELECTRONICO _____

DATOS DEL PADRE O TUTOR EN SU CASO

DNI _____ NOMBRE Y APELLIDOS _____

DOMICILIO _____ C.P. y POBLACIÓN _____

TELEFONOS _____ CORREO ELECTRONICO _____

La Administración Pública **verificará** la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la **comprobación** de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente, o cualquier documento que Mrie pudiera requerir para su comprobación.

Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas establecidos conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación**, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, previos los trámites e informes oportunos, se me reconozca el derecho a la devolución prevista en el artículo 131 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, en relación con el ingreso detallado en la presente solicitud, así como a obtener su reintegro, y conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ordenanza Fiscal nº 7 de Mrie.

DATOS DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA DEVOLUCION

- NOMBRE ACTIVIDAD DEPORTIVA (1) _____ MUNICIPIO _____

HORARIO _____ IMPORTE ABONADO A MRIE _____ DEVOLUCION COVID19 (30% *) _____

- NOMBRE ACTIVIDAD DEPORTIVA (2) _____ MUNICIPIO _____

HORARIO _____ IMPORTE ABONADO A MRIE _____ DEVOLUCION COVID19 (30%*) _____

- NOMBRE ACTIVIDAD DEPORTIVA (3) _____ MUNICIPIO _____

HORARIO _____ IMPORTE ABONADO A MRIE _____ DEVOLUCION COVID19 (30%*) _____

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD FINANCIERA _____ TITULAR DE LA CUENTA _____

IBAN: _____

PLAZO DE RESOLUCION Y EFECTOS DEL SILENCIO El plazo máximo para notificar la resolución expresa, de conformidad con el artículo 221.1 último párrafo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria en relación con el artículo 19.3 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en Materia de Revisión en Vía Administrativa, será de seis meses desde la presentación la solicitud por el interesado.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será NEGATIVO, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en Materia de Revisión en Vía Administrativa.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Con base en lo establecido por el artículo 28.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, la Administración consultará o recabará a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello, los siguientes datos o documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier Administración.

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de 202__.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: _____

He sido informado de que esta Mancomunidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Mancomunidad.

*Se procede al reconocimiento del derecho a la devolución derivada de la tasa deportiva de referencia, que deberá indicar, calculando el importe a devolver; según la tarifa aplicada en su localidad, y en base a sus condiciones personales y familiares.